

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Dña. Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO**, Diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuándo tiene previsto el Ministerio del Interior declarar zona de especial singularidad al Campo de Gibraltar y pagar el complemento correspondiente?

Madrid, 18 de abril de 2022



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LA DIPUTADA

